



# QUETZAL

REVISTA INFORMATIVA

COMITE "OSCAR ROMERO" D' ARREU DE CATALUNYA

DESEMBRE 1997

Nº 23



# EDITORIAL

Estem a les portes del Nadal: El nostre món occidental viu en l'abundància, a molts els sobra d'allò necessari i, fins i tot, del superflu. Per cadascun de nosaltres que té de tot n'hi han deu que no cobreixen les seves necessitats.

Davant de tan gran desproporció, viure a l'opulència ens sona a pecat (vivim escandalosament bé). Però no rau el pecat a l'abundància, sinó en l'amuntegament de bens que fem uns pocs en detriment de la majoria.

El mateix desassossec que porta aquesta diferència es tradueix en guerres de "baixa intensitat", com passa a Chiapas (Mèxic), on el bisbe Samuel Ruiz, valedor dels indis que reclamen: "pa, terra i llibertat" ha patit un atemptat; es veu a venir un altre Romero;

Amb aquesta Revista volem posar entre tots un granet de sorra (potser la paraula que més es repeteix), una mica del que tenim, per portar endavant tants projectes vitals.

Esperem també la vostra contribució econòmica, de temps i d'il·lusió, per tal que la solidaritat fructifiqui.

## BON NADAL!

A TOTS ELS  
LECTORS I  
COMPANYS  
SOLIDARIS.  
UNA ABRAÇADA  
MOLT FORTA I  
ENTRANYABLE DE  
PART DELS QUE  
FEM POSSIBLE AQUESTA REVISTA.



**Coordinació de la revista:** COR. DE TARRAGONA

# SUMARI

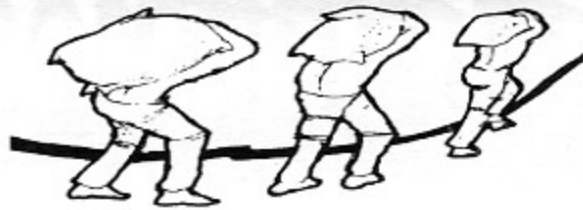
PANAMÀ i la riquesa minera.....	3
Eliminemos las minas antipersona.....	4
RWANDA, el desastre del silenci.....	6
Puntos de vista (Galeano).....	7
Trobada dels Comitès a Salzburg.....	8
EL SALVADOR, la maquila neoliberalismo a tope.....	10
MÉXICO, guerra de baja intensidad.....	11
El neoliberalisme, nou rostre del capitalisme.....	12
Experiències del viatge a Centreamèrica amb els COR..	14
Vetlles de pregaria.....	17
PROJECTES	
Barcelona.....	18
Santa Margarida de Montbui (COR Baula).....	19
Sabadell.....	20
Lleida.....	21
Vallès Oriental.....	22
Tarragona.....	23
Niñito huele - pega.....	24

## ELS C.O.R. de Catalunya

08440	CARDEDEU, Apart. 243, Vallès Oriental
08016	BARCELONA, Fabra i Puig 260, 2a- d. La Caixa 2100/842/02/5552/36
17003	GIRONA, Pica d'Estats 14 Urb. Mas Barril La Caixa 2100/1373/36/02000032516
25002	LLEIDA, Pça. S. Antoni Ma. Claret 6 BBV 0182/5938/92/001/050630/8
08710	SANTA MARGARIDA DE MONTBUI c/Sant Antoni 12 La Caixa 2100/3152/06/2100142483
08207	SABADELL, Pça. Assemblea de Catalunya 3, 4-2 Caixa de Sabadell 2059/009/45/8000175621
43006	TARRAGONA, Amposta 26, baixos A La Caixa 2100/0392/15/0200083295
08226	TERRASSA, Parròquia St. Llorenç Pça. de la Immaculada, 8

Per sufragar els projectes, ingressos a: Comitès de Solidaritat Oscar Romero (qualsevol dels comptes)

# Panamá:



## el 45% del territorio nacional solicitado para concesiones mineras

La mayoría de los países de América Latina enfrentan hoy una agresiva y creciente arribada de grandes corporaciones transnacionales dedicadas a la explotación de minerales metálicos. Este proceso responde tanto a las políticas oficiales de ajuste estructural y transnacionalización de la economía del país, como a la actual tendencia y dinámica del sector minero a nivel mundial, caracterizado por el éxodo de las grandes corporaciones transnacionales de sus países de origen hacia los países del mundo pobre.

Entre las principales razones que explican el traslado de estas compañías a nuestros países, están:

a) la existencia de lucrativos depósitos de minerales, b) incentivos fiscales, c) menores costos de producción, ch) procesos de aprobación menos complicados y expeditos y d) regulaciones ambientales menos estrictas.

Según un estudio realizado por el CEASPA y un equipo de investigadores asociados, en Panamá, de las 7,551.7 mil hectáreas que comprende el territorio nacional, 3,472.7 mil hectáreas han sido solicitadas para concesiones mineras, ya sea para exploración o explotación. Esto representa el 45% del territorio nacional.

Las minas en nuestro país se localizan en distritos rurales de extrema pobreza. Tal es el caso del distrito de Caflazas en Veraguas, la comarca Ngobe-Buglé y la comarca Kuan Yala.

En lo ambiental, la minería es una actividad que requiere mucho espacio de tierra y usa grandes cantidades de agua y cianuro (sustancia altamente tóxica). Según la Federación Nacional de Vida Silvestre (FNVS) de los Estados Unidos, con la técnica de lixiviación a cielo abierto, que es la que se está empleando en Panamá, a la vez que se extraen millones de toneladas de mineral, se les trata con millones de galones de cianuro. Una porción de cianuro mas pequeña que un grano de arroz sería suficiente para matar a un humano adulto.

En lo económico, el desarrollo de la minería en Panamá se aprecia como un esfuerzo por diversificar la economía, pero las explotaciones son enclaves por excelencia que establecen pocos vínculos con otros sectores de la economía. Asimismo, el Código Minero panameño data de la década del 60 y fue reformado en 1988 por exigencias de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIS) convirtiendo nuestra legislación minera en un ordenamiento sumamente permisible para que las empresas hagan sus

actividades sin mayores restricciones. De esta manera, se rebajó del 16% de impuesto a favor del Tesoro Nacional a sólo el 2% de impuesto a este tipo de empresas. Además, se les exonera de impuestos de importación. Por otro lado, los impuestos a favor de las comunidades donde se explotan las minas, sólo se harán efectivos cuando la empresa recupere su inversión.

Algunas explotaciones se realizan en áreas deshabitadas, por lo general en tierras altas donde nacen ríos y quebradas; las que se realizan en los lugares poblados causan alteraciones importantes en la vida comunitaria por el tipo de comercio lateral que generan (cantinas, prostíbulos, ventas de productos que compiten con la producción local, especialmente de tipo alimenticio, etc.). Es cierto que se abren perspectivas para alternativas de trabajo temporal, pero el trabajador de las minas en Panamá no tiene reglamentación especial, se rige por las normas generales del Código de Trabajo y no se acepta la sindicalización. Durante la fase de construcción, cuando se tala la vegetación, es cuando se emplea mano de obra de la región pero al pasar a la fase de quitar la capa superficial del suelo mediante maquinaria y explosivos, y al construirse las pilas para el cianuro, la mano de obra es especializada y se tiene que importar de otras regiones o países. Incluso, cuando se agota el mineral la empresa se va, dejando sólo huecos en un suelo contaminado.

Panamá no cuenta con una legislación ambiental. Normalmente, -según la citada FNVS- las compañías mineras dejan en el lugar el material minero ya procesado, se compacta y "puede que se haga o no el esfuerzo de reconstruir ecológicamente el sitio". Los campesinos panameños están preocupados porque donde hay minas se les obliga a vender las tierras a las mineras; si no lo hacen, el gobierno se las remata a cualquier precio. Hasta la fecha en nuestro país se han otorgado 40 concesiones de exploración y ocho de extracción que suman 480,424 hectáreas. Estos contratos de extracción corresponden a las minas de Santa Rosa, que cuenta con dos contratos y la mina de Remance (ambas en Veraguas), la de Cerro Colorado (comarca Ngobe-Buglé), la clausurada mina de Cana en Darién, que también tiene dos contratos, y la mina de Cerro Viejo en Colón, que también tiene dos concesiones.

*Pastor E. Durán (Promotor de Fe y Alegría)  
Panamá*

